

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Constituidos en Asamblea General de la FVBCV, en el número 4 de la calle Ciudad de Alfaro de Alicante, el día veinte y uno de Diciembre de dos mil veinte y cinco, a las diecisiete horas, las personas que se relacionan:

- * Arturo Ruiz González (Presidente)
- * Beatriz Úbeda Martínez (Vicepresident
- * José Rodríguez Aguilar (Secretario
- * Alicia García Vigara (Árbitros)
- * Rafael E. Gozalbez López (Técnicos)
- * José Ant, Navarro Terrés (Finestrat)
- * Rubén Pérez Almarcha (Árbitros)
- * Julio Ramón Pascual (Ilicitano Carrús)
- * Nuria Pla Villena (Dir. Técnica)

Comienza la Reunión Asamblea Ordinaria, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, por no haber quorum en la primera, con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación acta anterior
2. * Propuesta y aprobación del presupuesto de FVBCV de 2026.
3. *Informe del Presidente
4. *Bases de Voley Playa 25-26
 - a)Senior circuito Verano
 - b)Sub 19 y Sub 21
 - c)Cadete e Infantil
 - d)Liga Autonómica de Voley Playa
5. * Ruegos y Preguntas.

Inicia la sesión el Presidente que da la bienvenida a todos los asistentes, y agradece sus asistencia.

1º.- El secretario presenta el Acta de la Asamblea Ordinaria de 25 de Mayo de 2025, enviada previamente por correo electrónico. Se solicita alegaciones al acta y, no habiendo ninguna, se da por aprobada.

2ª.- El secretario expone la documentación que compone el Presupuesto de 2026 de la FVBCV, previo visto bueno de la Junta Directiva en su reunión de nueve de Diciembre de 2025: el Presupuesto por Programas y Operaciones, el Balance presupuestario de Ingresos y Gastos y el Presupuesto por Cuentas y Programas. La previsión de ingresos y gastos para el año 2026 asciende a 1.848.300 €. Interviene a continuación el Sr. Asesor que explica los datos y conceptos del documento; valora este presupuesto como continuista del presupuesto económico de la Federación, ya que supone solamente un incremento del 1 % con respecto al anterior, que, a su vez, era el 30 % del precedente.

3º.- Comienza su informe el Sr. Presidente con la bienvenida a todos los presentes y la valoración de que la creciente actividad de clubes y deportistas repercute en una mayor presencia de nuestros deportes en la sociedad valenciana, que se evidencia en los 83 clubes existentes, con 660 equipos y 9800 licencias; pone de manifiesto, y agradece, la colaboración entusiasta de todos los trabajadores y trabajadoras de la Federación en sacar adelante los eventos y proyectos que se ponen en marcha. Continúa su intervención con el resumen de los eventos realizados, como la celebración del Campeonato de España Infantil en Castellón, organizado por el Club Mediterráneo; la Copa Comunitat con la participación de 19 equipos de categoría Nacional, entre los que destaca los dos de Superliga, Leleman y Benidorm; el CESA que, independientemente de los muy buenos resultados deportivos, centra la atención y el interés de deportistas, padres y madres; hace referencia a la finalización del Circuito de Verano que acabó en Valencia y Finestrat; cita también la participación de las Selecciones de Voley Playa S17, S19 y S21 con excelentes resultados; cita el Tres Estrellas en Alicante, en el que falló la colaboración de la Asociación de Turismo Costa Blanca por problemas económicos puntuales, aunque manifiesta su intención de mantener esta colaboración en sucesivos eventos

por sus implicaciones de promoción de los eventos; hace referencia a la importante repercusión social de la Escuela del Centro Penitenciario, por lo que debe de continuar; menciona como evento destacado los partidos de Liga Europea Femenina que se hicieron en Alicante y el Congreso Internacional de Voleibol de la RFEVB que se hizo coincidir con los partidos de la Liga Europea, y que por los buenos resultados de ambos acontecimientos ha aumentado la confianza de la Española en la capacidad de nuestra Federación para llevar a términos eventos internacionales; sigue con la realización del Wevza de Voley Playa que se hizo en Benidorm y se aprovechó para hacer un homenaje a Liliana Fernández, en su pueblo, en la hora de sus retirada de la competición; en relación con la Liga Nacional de Voley Playa destaca la actuación de los clubes Poniente Benidorm y Beach Ball. Haciendo referencia a la velocidad con que se está creciendo expone la necesidad de reorganizar el organigrama de la gestión de la Federación, sumando a los cuatro departamentos, Administración, Dirección Técnica, Formación y Marketing, un quinto departamento, desde el punto de vista funcional, consistente en la gestión de la sede de Paterna, que atendería las provincias de Valencia y la de Castellón, por lo que se ha procedido a designar un Director de Gestión de la oficina de Paterna, con la salvedad que las personas que trabajan en dicha oficina mantienen su vinculación con los departamentos con los que vienen trabajando. Introduce la necesidad de evaluar los objetivos formulados en el Plan Estratégico, que acaba este año 2025, por lo que será necesario ampliarlos o formular otros nuevos en un nuevo Plan Estratégico. En relación a cambios en el personal laboral, informa de la ampliación del contrato a un técnico de Cheste para tareas administrativas en la oficina de Valencia, la contratación de un administrativo contable para cubrir la baja, por enfermedad, de la administrativa que hacía esa función; informa también del despido de un técnico que se ocupaba de la gestión de los eventos de playa, por negligencia y faltas graves en el desempeño de su trabajo, puesto que ocasionó una incidencia que acabó en reclamación ante el Tribunal del Deporte de la Comunidad Valenciana. En relaciones institucionales señala las que se tienen con la Dirección General de Deporte, con la Fundación Trinidad Alfonso en el desarrollo del programa Esport a l'Escola +1, con Instituciones Penitenciarias para el programa que se realiza en el Centro Penitenciario, con la Universidad para convenio de Formación, ocupar la Vicepresidencia de Confedecom y forma parte del Comité del Deporte Universitario y el convenio de adscripción a la Federación Española de Voleibol. En Formación ha habido un fuerte incremento en las solicitudes para hacer cursos, 338 en enseñanzas regladas y 195 en enseñanzas no regladas; en el número de cursos ha habido 5 de nivel 1, uno de nivel 2, y 2 de árbitros: se va a poner en marcha el registro de profesionales del deporte, que obliga a registrarse a quien actúe de entrenador, monitor o director de actividades deportivas para poder hacerlo, lo que va suponer para la Federación a un esfuerzo administrativo considerable para facilitar certificaciones e instrucciones para poder cumplir este requisito. Con respecto al departamento de marketing ha actuado en la promoción de los eventos acometidos con el diseño de los mensajes y grafismos, y los contactos para la promoción. En el aspecto económico, el inconveniente más destacable ha sido el retraso en el abono de las subvenciones de la Generalitat por la tardanza en aprobar los presupuestos que nos obligó a solicitar un préstamo, que ya está saldado, para poder disponer de recursos para los eventos y el día a día administrativo de la Federación. La comisión de Contratación se ha reunido varias veces para aprobar gastos que superan determinados niveles, siendo el más destacable el seguro deportivo de la temporada. Sigue explicando, en el área económica, que existe una promesa de la Dirección General para subvencionar un evento internacional en 2026, que se pretende sea Liga Europea. Hace referencia, seguidamente, al trabajo realizado por el Comité Técnico de Árbitros que, con 350 partidos semanales, ha conseguido un porcentaje muy bajo de partidos sin árbitros, el número de licencias es bastante alto, 165 licencias de árbitros y 107 aspirantes que se han inscrito en los cursos correspondientes. Sobre las actividades de Tecnificación señala que en Cheste tenemos actualmente 42 alumnos/as y que a las últimas pruebas se ha presentado 136 solicitantes; en el programa complementario de tecnificación hay 130 deportistas; existe un proyecto de la Dirección General de Deporte para modificar el Programa de Especialización Deportiva, en el que estamos trabajando Voleibol y Balonmano preparando una propuesta. Informa también del incremento en las escuelas municipales de Valencia, que ha pasado de 50 temporada anterior, a 61 grupos temporada actual y alcanza un número de 1050 alumnos; también ha aumentado la participación en los Juegos Escolares Municipales de Valencia. Sigue con la indicación de los eventos ya comprometidos : Liga Europea, Copa de Su Majestad el Rey en Valencia, Gay Games, en Valencia, con una participación de 1200 deportistas, concesión de dos campeonatos de España, Curso de Entrenadores de Nivel III en la Comunidad Valenciana; clinic formativo de entrenadores y árbitros; se ha solicitado firmar convenio de formación con el Ayuntamiento de la Nucía, atendiendo a las instalaciones

que posee y la facilidad para utilizarlas; en la preocupación por las lesiones que se producen entre nuestros deportistas, se ha contactado con una institución internacional que da formación a entrenadores, en aspecto de preparación física que minimice la frecuencia de las lesiones.

4º.- Para iniciar el punto cuarto de, interviene la Directora Técnica, que presenta la propuesta de Bases de Competición de Voley Playa Senior Circuito Verano y señala que las modificaciones que se han añadido son las mismas que se han incorporaron a la normativa del Circuito de Invierno; señala que la relación de pruebas está incompleta puesto que el número está condicionado a la posibilidad de confirmar algunos ayuntamientos; también apunta que se pretende que los deportistas amateurs se federen; otras modificaciones afectan a las inscripciones; precisar las normas en los cambios de pareja, y otros cambios en la premiación en la Final Autonómica. Sometido a votación el documento se aprueba por unanimidad. Presenta a continuación los documentos Sub 19 y Sub 21 y el de Cadete e Infantil, a los que no plantea ningún cambio con respecto a normativa anterior, y que están pendientes de asignar las fechas; se aprueba por unanimidad. Presenta a continuación la propuesta de una nueva competición de Voley Playa: Bases de Competición de Liga Autonómica de Voley playa. Se propone esta competición, después de reuniones con clubes de Voley Playa, debido al creciente número de licencias de playaa, la necesidad de disponer una competición regular durante toda la temporada, estimular a los amateurs a sacar licencia y vincular a los practicante de Voley Playa a a un club. La propuesta se dirige a deportistas Senior, Sub 21, Sub 19 y Sub 17. Presentado el documento y sometido a votación se aprueba por unanimidad

5º.- Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión ordinaria de la Asamblea, siendo las dieciocho horas y veinte y cinco minutos del mismo día, veinte y uno de Diciembre de dos mil veinte y cinco.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE FVBCV



Fdo. Arturo Ruiz González

EL SECRETARIO



Fdo. José Rodríguez Aguilar